

S.O. 07/17

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 09:00 horas del día 11 de julio de 2017, reunidos en Sesión Ordinaria No. 07/17, los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, se formula la presente acta donde se desahogan los puntos del orden del día.

1.- Lista de asistencia

Se hace constar que en este acto comparecen los CC. C.P. Miriam Gabriela López Sánchez, suplente del Oficial Mayor del Municipio de Chihuahua, en su carácter de presidente del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua; Lic. Héctor García Ortega, suplente de la Tesorera Municipal, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Compras; Ing. Patricia Liliana Chavarria Hernández, suplente del Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de vocal del Comité de Compras; Lic. Haydee Maldonado Ramírez, Proveedora Municipal, en su carácter de vocal del Comité de Compras; Lic. Marco Antonio Gutiérrez Torres, por la Dirección de Mantenimiento Urbano, en su carácter de vocal del Comité de Compras; Lic. Janeth Garza Garza en representación del Subdirector Jurídico Municipal; Lic. Roberto Alvarado Villareal, por el Director de Planeación y Evaluación; Lic. Alan Nofrietta Vota, en representación del Síndico Municipal; Lic. Paulina Valles Torres, en representación del Regidor Presidente de la Comisión de Fomento Económico; Lic. Eunice Méndez Tarango, Coordinadora de Control y Procedimientos Administrativos, en su carácter de invitada al Comité; por lo que estando presentes la mayoría de los miembros del Comité de Compras con derecho a voto, los acuerdos tomados en la misma tendrán validez legal.

2. Dictaminación del procedimiento para la adquisición de pintura, solicitado por la Dirección de Mantenimiento Urbano

La Dirección de Mantenimiento Urbano solicita llevar a cabo la adquisición de pintura, por un monto de hasta \$1,000,000.00, cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado, mediante un procedimiento de licitación pública, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31, fracción I y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, toda vez que se trata de una adquisición que por regla general se debe de adjudicar a través de licitación pública, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobres cerrados, mismos que serán abiertos públicamente, a fin de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

La Dirección de Mantenimiento Humano manifiesta que es necesaria la adquisición de pintura, toda vez que se pretende pintar los parques, jardines y camellones del Municipio de Chihuahua, durante el año 2017.

La pintura que se pretende adquirir se describe a continuación, según solicitud de la Dirección de Mantenimiento Urbano.

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Características mínimas
Pintura vinílica amarillo	15	Tambos de 200 Lts.	Pintura vinílica. Duración: 4 años. Ph: 7.0 – 9.0 Rendimiento: 8 – 12 m²/lto. Acabado: Semi mate.
Pintura vinílica rojo	15	Tambos de 200 Lts.	
Pintura vinílica azul	3	Tambos de 200 Lts.	
Pintura vinílica cantera	4	Tambos de 200 Lts.	

PÁGINA 1 de 3

Mayra M.

Pintura vinílica blanco	3	Tambos de 200 Lts.	Secado al tacto: 25 min a 25°C. Secado Duro: 96 hrs. Presentación: Tambo de 200 litros.
Pintura esmalte rojo óxido	20	Tambos de 200 Lts.	Pintura esmalte. Duración: 4 años. Rendimiento: 8 – 12 m²/lto. Acabado: Brillante. Secado al tacto: 25 min a 25°C. Secado duro: 24 hrs. Presentación: Tambo de 200 litros.
Pintura esmalte blanco	6	Tambos de 200 Lts.	
Pintura esmalte negro	2	Tambos de 200 Lts.	
Pintura esmalte verde	2	Tambos de 200 Lts.	
Pintura esmalte azul	10	Tambos de 200 Lts.	
Pintura esmalte amarillo tráfico	20	Tambos de 200 Lts.	

Habiendo analizado y discutido la solicitud de la Dirección de Mantenimiento Urbano, el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, por unanimidad dictamina procedente llevar a cabo la adquisición de pintura, misma que fue descrita en la tabla que antecede, por un importe de hasta \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 m.n), cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado, monto reflejado en el oficio de autorización de afectación presupuestal número 2017-PDM-MU-099, así como en el oficio de autorización de modificación presupuestal número 2017-PDM-MU-M/114, de fechas 29 de mayo de 2017 y 28 de junio de 2017, respectivamente, suscritos por el Director de Planeación y Evaluación, mediante un procedimiento de licitación pública, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31, fracción I y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por las razones anteriormente expuestas.

3. Presentación del informe correspondiente al mes de junio de 2017 de las requisiciones que se realizan mediante el procedimiento de adjudicación directa por la Proveeduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor.

En cumplimiento al punto primero de los lineamientos y criterios del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, publicados en el Periódico Oficial del Estado de fecha 10 de diciembre de 2016, y al artículo 28, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, la Proveedora Municipal hace entrega a los miembros del Comité, el informe correspondiente al mes de junio del año 2017 de las requisiciones que se realizaron mediante el procedimiento de adjudicación directa, con fundamento en los artículos 31, fracción II, inciso b), y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y lineamientos del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua.

4. Asuntos Generales.

5. Cierre de la Sesión.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y NO EXISTIENDO NINGUNA MANIFESTACIÓN POR QUIENES ESTÁN PRESENTES EN ESTE ACTO SE DA POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA S.O. 07/17.

Mayra

ph
a



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018


C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ

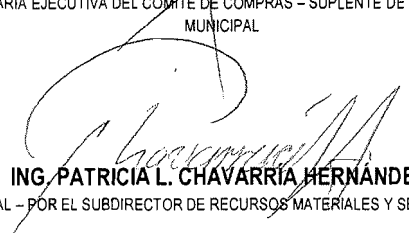
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR


LIC. HÉCTOR GARCÍA ORTEGA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS – SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL


C.P. HAYDEÉ MALDONADO RAMÍREZ

VOCAL – PROVEEDORA MUNICIPAL


ING. PATRICIA L. CHAVARRÍA HERNÁNDEZ

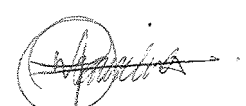
VOCAL – POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS


LIC. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ TORRES

VOCAL – POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO


LIC. JANETH GARZA GARZA

ASESOR – POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA


LIC. PAULINA VALLES TORRES

ASESOR – POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO


LIC. ALAN NOFRIETTA VOTA

ASESOR – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. EUNICE MÉNDEZ TARANGO

INVITADA – COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS


LIC. ROBERTO ALVARADO VILLAREAL

ASESOR – POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN


LIC. JOSÉ CARLOS ARMENDÁRIZ SOLÍS

INVITADO – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO S.O. 07/17 CELEBRADA EL DÍA 11 DE JULIO DE 2017.



LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS SESIÓN ORDINARIA No. 07/17 A LAS 09:00 HORAS, 11 DE JULIO DE 2017.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ			
C.P. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ	TESORERA MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO		Lic. Hector Garcia O	
ARQ. CESAR RICARDO HERNÁNDEZ SARMIENTO	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL		Lic. Alan Nofre H. Vela Patricia Lirio Chavarria Hdez	
LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
LIC. HAYDEE MALDONADO RAMIREZ	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL			
LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR		Roberto Alvarado Villanueva	
LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ	SUBDIRECTOR JURÍDICO ASESOR		Lic. Janeth Garza Garza	
LIC. MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		Lic. Alan Nofre H. Vela	
C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHÁCON	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR			
LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR		Paulina Valles Torres	
ING. LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA	VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN			
LIC. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GOBERNACIÓN ASESOR			
LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ HURTADO	TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO			
M.D.P. Y A.P. ROSA ISELA GAYTÁN DÍAZ	REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO			
LIC. FÉLIX ARTURO MARTÍNEZ ADRIANO	DIRECTOR DE MANTENIMIENTO URBANO		Lic. Marco Antonio Gutierrez Torres	

Jose Carlos Arredondo Salis